UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 10 NOV 2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N°19-179/09, donde se tramita la baja por cambio de designación de la **Prof. Elsa Magdalena ACETO** en las horas de enseñanza que reviste con carácter suplente, atento al informe de Secretaría de este Colegio,

LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:

ARTICULO 1°.- Dar de baja, por cambio de designación, a partir del UNO (1) de agosto de 2009, **Prof. Elsa Magdalena ACETO** (MI N° 16.221.363 – Legajo N° 26814), **en TRES (3) horas** de Inglés de 2° año Polimodal de Ciencias Naturales "A" que reviste con carácter suplente, en este Colegio.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.

Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N° 100